REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL SESQUILÉ, C/MARCA.

ESTADO N° 011

12 DE MARZO DE 2020

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante (s)	Demandado (s)	Fecha Auto(s)	Desición
2015-00015	SUCESIÓN	HENRY ARIZA ARIZA	PLACIDO ARIZA ARIZA	11-mar	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS
2016-00189	EJECUTIVO HIPOTECA	BANCOLOMBIA S.A.	MARIA YOHANNA PINZON TORRES	11-mar	FIJA FECHA PARA DILIGENCIA - REQUIERE
2018-00041	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	MICHAEL ALEXANDER GOMEZ ZAPATA	11-mar	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
2018-00045	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	SERGIO OSWALDO CASTAÑEDA GALIN	11-mar	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
2018-00068	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	JOSÉ MARTÍN PEÑA GARZÓN Y JESÚS	11-mar	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
2019-00065	PERTENENCIA	ALBA LUCÍA CORTÉS ENCISO	JUAN FRANCISCO GARCÍA SILVA Y OTI	11-mar	ADMITE REFORMA DE LA DEMANDA
2019-00170	EJECUTIVO DE ALIME	ÁNGELA MARCELA REYES PARRA	JAIRO CALDERON ROJAS	11-mar	REQUIERASE ENTIDAD
2020-00001	DESPACHO COMISOR	JUZGADO 2 CIRCUITO CIVIL DE E.	JECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ	11-mar	RELEVA Y NOMBRA DEL CARGO AL PERITO

De conformidad con lo previsto en el art 295 del C.G.P., para notificar a las partes, las anteriores decisiones, se fija en la Secretaría de este Juzgado, el presente Estado hoy doce (12) de marzo de dos mil veinte (2.020) a las 8 A.M-. Por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma fecha a las 5 P.M.

GILMA INES ORJUELA MALDONADO SECRETARIA